*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 11 de junio de 2013.

Autos y Vistos:

En atención a lo manifestado por Ignacio Aranda Navor y su defensora oficial a fs. 6, tiénese por desistido el recurso interpuesto a fs. 2. Hágase saber y, oportunamente, archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

JUAN CARLOS MAQUEDA

CARMEN M. ARGIBAY

E. RAUL ZAFFARONI